



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-106548773- -APN-DGIT#ANMAT

---

VISTO el Expediente N° EX-2022-106548773- -APN-DGIT#ANMAT del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma ARCANA S.R.L. solicita el cambio de titularidad a su favor del Certificado de Inscripción en el Registro de Productores y Productos de Tecnología Médica, en adelante RPPTM, de los productos médicos: 1) PM-1574-25, nombre genérico aprobado: ARCO EN C, Clase de riesgo III; 2) PM-1574-26, nombre genérico aprobado: SISTEMA PARA MAMOGRAFIA DIGITAL, Clase de riesgo III; 3) PM-1574-27, nombre genérico aprobado: UNIDADES MOVILES DE RAYOS X ALIMENTADOS POR BATERIAS, Clase de riesgo III; 4) PM-1574-28, nombre genérico aprobado: SISTEMA RADIOGRAFICO, Clase de riesgo III; 5) PM-1574-29, nombre genérico aprobado: MESA A CONTROL REMOTO CON DETECTOR DIGITAL DINAMICO EXTRAIBLE, Clase de riesgo III; 6) PM-1574-42, nombre genérico aprobado: EQUIPO DE REHABILITACION Y ENTRENAMIENTO, Clase de riesgo I; 7) PM-1574-34, nombre genérico aprobado: SISTEMA DE TERAPIA PARA MANOS, Clase de riesgo I y 8) PM-1574-35, nombre genérico aprobado: SISTEMA DE TERAPIA PARA BRAZOS, Clase de riesgo I; cuyo titular actual es la firma ARRAYA EQUIPAMIENTOS MÉDICOS DE ARMANDO MARIO ARRAYA.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica, la Dirección de Asuntos Jurídicos y el Instituto Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención que les compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase el cambio de titularidad del Certificado de Inscripción en el RPPTM de los Productos Médicos 1) PM-1574-25, nombre genérico aprobado: ARCO EN C, Clase de riesgo III; 2) PM-1574-26, nombre genérico aprobado: SISTEMA PARA MAMOGRAFIA DIGITAL, Clase de riesgo III; 3) PM-1574-27, nombre genérico aprobado: UNIDADES MOVILES DE RAYOS X ALIMENTADOS POR BATERIAS, Clase de riesgo III; 4) PM-1574-28, nombre genérico aprobado: SISTEMA RADIOGRAFICO, Clase de riesgo III; 5) PM-1574-29, nombre genérico aprobado: MESA A CONTROL REMOTO CON DETECTOR DIGITAL DINAMICO EXTRAIBLE, Clase de riesgo III; 6) PM-1574-42, nombre genérico aprobado: EQUIPO DE REHABILITACION Y ENTRENAMIENTO, Clase de riesgo I; 7) PM-1574-34, nombre genérico aprobado: SISTEMA DE TERAPIA PARA MANOS, Clase de riesgo I y 8) PM-1574-35, nombre genérico aprobado: SISTEMA DE TERAPIA PARA BRAZOS, Clase de riesgo I; cuyo titular actual es la firma ARRAYA EQUIPAMIENTOS MÉDICOS DE ARMANDO MARIO ARRAYA a favor de la firma ARCANA S.R.L.

ARTÍCULO 2º.- Acéptase los nuevos números de los Certificados de Inscripción en el RPPTM de los productos médicos PM-2836-25, PM-2836-26, PM-2836-27, PM-2836-28, PM-2836-29, PM-2836-42, PM-2836-34 y PM-2836-35.

ARTÍCULO 3º.- Practíquese la atestación correspondiente en los Certificados de Inscripción en el Registro de Productores y Productos de Tecnología Médica de los Productos Médicos 1) PM-1574-25, 2) PM-1574-26, 3) PM-1574-27, 4) PM-1574-28, 5) PM-1574-29, 6) PM-1574-42, 7) PM-1574-34 y 8) PM-1574-35, cuando los mismos se presenten acompañados de la presente Disposición.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; cumplido, archívese.

Expediente N° EX-2022-106548773- -APN-DGIT#ANMAT

mm

